

República de Colombia
Rama Judicial



JUZGADO PRIMERO PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE- LOCALIDADES DE CIUDAD BOLÍVAR Y
TUNJUELITO

Bogotá D.C., siete (7) de mayo de dos mil veintiuno

Código Único: 11 001 4103 001 **2019 00128 00**

Para todos los efectos legales pertinentes, téngase en cuenta las direcciones electrónicas informadas por la parte interesada, esto es; alberto.pizarro19@hotmail.com y asd@hotmail.com, como correo de notificación del ejecutado **LUIS ALBERTO AMAYA RIVERA**.

Por parte de la ejecutante, efectúese el envío del citatorio para surtir el trámite de la notificación personal del extremo pasivo a la dirección referida con anterioridad, de conformidad con las previsiones del artículo 291 del C.G.P.

NOTIFÍQUESE,

GABRIELA MORA CONTRERAS

Juez

NH

JUZGADO 1° DE PEQUEÑAS CAUSAS

La anterior providencia se notificó por estado
No. **18** hoy **10/05/2021** a la hora de las 8:00
A.M.

Laura Camila Herrera Ruiz
LAURA CAMILA HERRERA RUIZ
SECRETARIA